



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

Resolución motivada del órgano de contratación aprobando el expediente y el gasto y disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación, correspondiente al contrato de suministro de "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO", cofinanciado por la Excmo. Diputación Provincial de Jaén, por procedimiento abierto simplificado de tramitación reducida

D. JUAN FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Orcera con fecha **20 de Abril de 2020** ha dictado el siguiente decreto por el que se aprueba el expediente de contratación de suministro de **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO**.

Mediante Providencia de Presidencia de fecha **25 de febrero de 2020** se inicia expediente para la contratación de suministro de **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO**.

Desde el Ayuntamiento se ha visto la necesidad de adquirir un vehículo destinado a mejorar y facilitar el trabajo del personal adscrito a obras y servicios municipales. Está formado por un dumper autocargable que será utilizada principalmente por el Servicio de obras y Mantenimiento Municipal.

La necesidad de disponer de equipos y maquinaria adecuados para desempeñar los trabajos diarios en los servicios públicos, ha llevado a la necesidad desde este Ayuntamiento a plantear la necesidad de adquirir y dotar de vehículo adecuadas a los trabajos que los distintos servicios municipales desempeñan diariamente, como el transporte de materiales, servicio de mantenimiento de alumbrado público, poda, etc.

El presupuesto de la presente licitación, **25.000,00 €**, más **21%** de IVA que asciende a **5.250,00 €**, lo que supone un importe de **30.250,00 €**, IVA incluido (**treinta mil doscientos cincuenta euros**).

El plazo del suministro es de **DOS MESES**.

Se acompaña al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por el procedimiento abierto simplificado de tramitación reducida.

Excmo. Ayuntamiento de Orcera

Plaza de la Iglesia, Orcera. 23370 (Jaén). Tfno. 953480154. Fax: 953480155



Cód. Validación: 9Z949MCSYVW222F4KLE3A7YD | Verificación: <https://orcera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la LCSP 2017, se

ACUERDA

PRIMERO. - Aprobar el expediente para la contratación del suministro de **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO**; así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el contrato. El procedimiento de tramitación será abierto, al entender que dicho procedimiento se ajusta mejor a la necesidad a cubrir.

SEGUNDO. - Autorizar el gasto correspondiente que comporta el presente procedimiento, con cargo a la aplicación presupuestaria **4590/62402** del vigente presupuesto.

TERCERO. - Anunciar la licitación pública en el perfil de contratante.

CUARTO. - Modificar, en su caso, el Plan Anual de Contratación de esta Administración incluyendo la presente licitación.

QUINTO. - Dar traslado del presente acuerdo a Intervención de Fondos.

En **Orcera** a **21 de Abril de 2020**.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO,

Excmo. Ayuntamiento de Orcera

Plaza de la Iglesia, Orcera. 23370 (Jaén). Tfno. 953480154. Fax: 953480155



Cód. Validación: 9Z949MC5Y1W222FN4KLE3A7YD | Verificación: <https://orcera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2